

## **ACTA DE LA SECCION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "NUSBAU S.A." CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2020**

En Guayaquil a los Cuatro días del mes de abril del año dos mil veinte a las once horas, en las oficinas de la compañía NUSBAU S.A., en la ciudad de Guayaquil, Urb Santa María de Casa Grande Mz 10-3, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía NUSBAU S. A.

La señora Yenny Parra Martínez, dio lectura al siguiente orden del día:

1. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Accionistas.
2. Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2019
3. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2019
4. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y balance del ejercicio económico 2019

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

- La Señora Doris Yenny Parra Martinez, es propietaria de \$760.00 (Setecientos sesenta Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden el 95% de las acciones.
- El Señor Juan Morales Serrano es propietario de \$40.00 (Cuarenta Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden el 5% de las acciones.

Preside la sesión la señora Yenny Parra Martinez, y actúa como Secretario el señor Juan Morales Serrano

### **1. Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2019**

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador y por el comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario Ing. sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2019.

### **2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondiente al ejercicio económico del año 2019**

Seguidamente, la presidencia pone a consideración de la junta el Balance General y Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el administrador, documento que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

### **3. Deliberación Votación y Aprobación del Informe del administrador y Comisario y balance del Ejercicio económico 2019**

En este estado la junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quorum decisorio según lo establece el artículo 14 del reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de compañías de responsabilidad limitada, anónima, en comandita por acciones y de economía mixta, han aprobado lo siguiente.

- La junta general de accionista, aprobó los informes del administrador y comisario.
- La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos por el administrador las inquietudes de los accionistas aprueban por unanimidad el Balance General y el Estatuto de Resultado de los accionistas correspondiente al ejercicio económico 2019.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 14:30  
**Sra. Yenny Parra Martinez - Presidenta de la Junta, Sr. Juan Morales Serrano Secretario**



**Yenny Parra Martinez  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA**

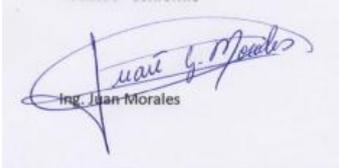


**Yenny Parra Martinez  
GERENTE GENERAL**



**Juan Morales  
ACCIONISTA**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 4 de abril del 2020.-



Ing. Juan Morales

**Juan Morales Serrano**  
**SECRETARIO**